

Visite WWW.SURCAPITALINO.COM.AR

Bachillerato Popular

En los últimos años, la crisis del sistema educativo tradicional dejó afuera a miles de adolescentes y adultos. En marzo se abrirá en La Boca un nuevo espacio donde podrán terminar la secundaria. La experiencia se multiplica en los barrios porteños.

FINO E ILEGAL

MARTINA NOAILLES

Pálido, ojoso y adusto, aquel rostro traslucía uno de sus peores días. Después de defender a su hombre a sangre y fuego, Mauricio Macri anunciaba ante las cámaras el fin de Jorge Palacios al frente de la Policía Metropolitana. A punto de ser procesado por encubrir la investigación del atentado a la AMIA y con un cúmulo de críticas sobre su espalda, el ex comisario de la Federal daba un paso al costado. "Motivos personales", mintió Macri sin que se le moviera un pelo. "Su mamá tiene 89 años y con todo esto, empeoró su salud", decían consternados por los pasillos de Bolívar 1.

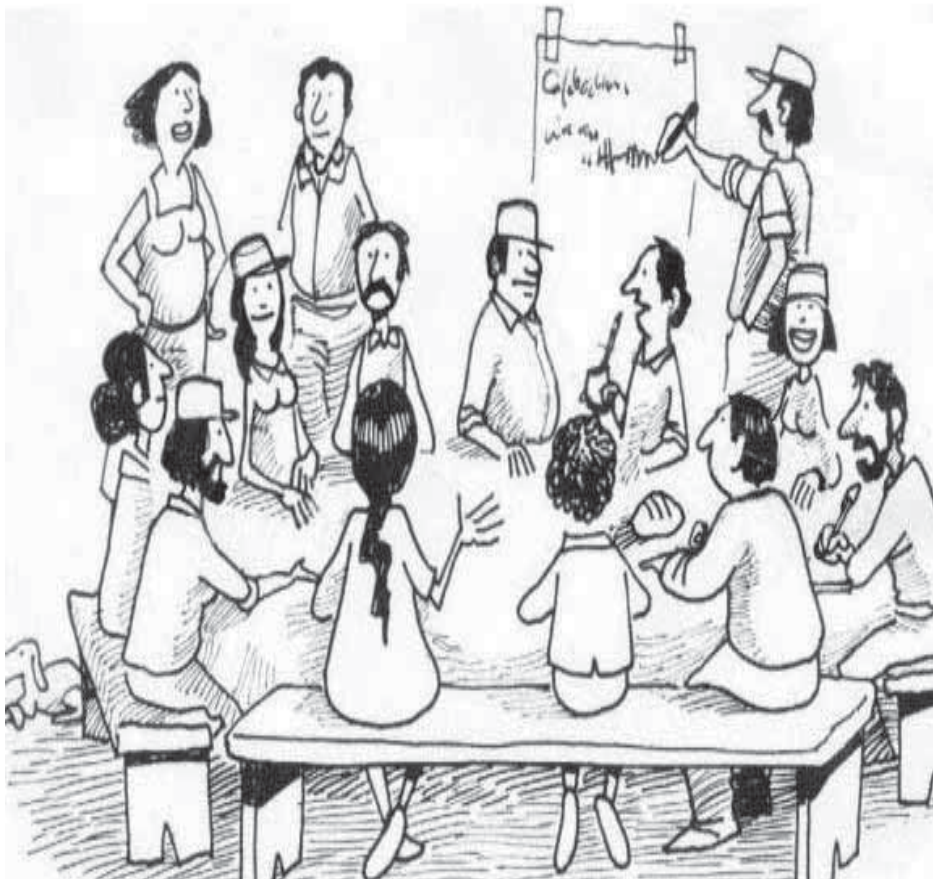
Aquel oscuro 25 de agosto ni siquiera se sabía que el espía contratado por el Gobierno porteño, Ciro James, escuchaba comunicaciones telefónicas a diestra y siniestra. Opositores, oficialistas, víctimas del ataque a la AMIA, empresarios, familiares del jefe porteño, ninguno se quedaba fuera de sus pinchaduras.

Los porteños tampoco sabíamos aquella tarde que dentro de la estructura del Gobierno macrista y de su nonata policía crecía una red de espionaje comandada, al menos eso está quedando a la luz en la investigación del juez federal Norberto Oyarbide, por el "policía más decorado de la Federal", hoy preso en Marcos Paz, el "Fino" Palacios.

Dos meses y medio después, las misteriosas cuatro carillas de su renuncia llegaron a manos de la prensa. Los motivos personales de su dimisión quedaron más que claros: "Fuera de las ley, todo; dentro de la ley, nada", contradijo al dicho popular.

El texto muestra el armado irregular de la fuerza basado, principalmente, en las reglamentaciones que desde el Ejecutivo modificaron puntos sensibles de la norma aprobada en la Legislatura porteña.

"En la práctica se ha estado trabajando de manera reñida con los preceptos legales aquí puntualizados, tratando de solucionar algunas cuestiones -a entender del suscripto, centrales- por vía de las respectivas reglamentaciones. Ceñirse a las normas como han sido redactadas y aprobadas no sólo dificultan el armado y funcionamiento de una Policía, sino que pueden hacer fracasar el proyecto en sí mismo por las argumentaciones y reproches que vendrán del arco opositor, no sólo del ámbito de la Ciudad sino también del nacional". La confesión dice, en resumen, que la Metropolitana nace violando la ley. Tal



Argerich

El director del Hospital, "renunciado" por la gestión macrista, podría volver a su cargo luego de un fallo judicial que ordena su restitución y califica de "irregular" el proceso que puso fin a su mandato.

Violencia institucional

El defensor del Pueblo adjunto de la Ciudad, Ricardo Dios, analiza el accionar de la UCEP, las políticas de seguridad del Gobierno porteño y el accidentado nacimiento de la nueva Policía Metropolitana.

VIENE DE TAPA >>>>>>

vez por ese simple motivo, el macris-
mo nunca difundió la renuncia.
“Las razones que sustentan mi deci-
sión son de carácter esencialmente
institucional”, sostiene Palacios en un
lapsus de sinceridad que deja a un cos-
tado a su anciana madre. En el texto,
también se queja por “el sistema pro-
gresista” del marco normativo y hasta
reclama para sí el manejo de todas las
imágenes de las cámaras que se están
instalando en la ciudad, así como “el
control de las agencias de policía pri-
vada, ya que una política de seguridad
global no sólo impone el esfuerzo pú-
blico y el privado, sino que también
debe conocerse el marco de referencia
en el que actúan las mismas y de sus
hombres, su honestidad, capacidad e
idoneidad”.
En pleno conocimiento de las “limi-
taciones legales” que al ex Federal tanto
le molestaban, el propio Macri se en-
cargó de limpiarle la cancha: sin poner-
se colorado, en la reglamentación de la
ley autorizó a incorporar a las filas de
la Metropolitana a los militares en acti-
vidad, decidió impedir el control de la
Legislatura a la nueva fuerza y eliminó
la obligación de que sus miembros ten-
gan el secundario completo.
Ya sin Palacios ni su mano derecha,
Osvaldo Chamorro, como cabezas vi-
sibles del armado, la nueva y traspa-
rente policía encargada de cuidar a los
vecinos porteños está a punto de salir
a la calle.

STAFF

Director Propietario
Horacio Spalletti
Jefa de Redacción
Martina Noailles
Colaboraron
Luciana Rosende
Pablo Waisberg
Silvia Vepstas
Diseño
Jorge Pereyra
Fotografía
Horacio Spalletti
Edición OnLine
Tomás Lucadamo

Agencias de noticias
Noticias Urbanas (NU), Rodolfo Walsh (RW),
Prensa de Frente, Indymedia Argentina

REDACCION: Magallanes 859 CP:1166
Buenos Aires - Argentina
4301-4504 / 15 6562-6566
redaccion@surcapitalino.com.ar
www.surcapitalino.com.ar
Registro de la Propiedad
Intelectual: N° 714848
Miembro fundador de
la Cooperativa de Editores EBC
Impreso en Cooperativa Gráfica Patricios
Año 18 / Noviembre 2009 / Número 178

AGENDA CULTURAL //

Premio al compromiso

El 25 de noviembre a las 18, la
dirección del Museo Benito Quin-
quela Martín hará entrega la edición
2009 del Premio “Tornillo SXXI”
a Estela de Carlotto, presidenta de
Abuelas de Plaza de Mayo, por
su destacada labor a favor de los
derechos humanos; y a Nelly Omar,
cantante y compositora de tangos,
por su trayectoria y compromiso
con la música ciudadana. Durante el
acto, el músico Juan “Tata” Cedrón
interpretará un repertorio integrado
con obras de Raúl González Tuñón y
Homero Manzi.

Más info: Av. Pedro de Mendoza
1835, 3er piso / 4301-1080



Circo cerca

El sábado 28 se inaugura la tempo-
rada 2009 del Buenos Aires Polo
Circo, en avenida Garay y Combate
de los Pozos.

Más info: www.buenosaires.gob.ar

Por los bachilleratos

“Porque queremos escuelas públi-
cas y populares. Porque la lucha no
nos ha desarmado ni desalentado.
Por lo conseguido y por lo que falta
conseguir”. Con esos objetivos en
el puño, los Bachilleratos Populares
realizarán una fiesta-peña el sábado
28 de noviembre desde las 21 en la
fábrica recuperada IMPA.
Durante el encuentro, organizado
por los bachilleratos Impa, Madere-
ra, Paulo Freire, 19 de Diciembre,
Raíces, Chilavert, Inti y Germán Ab-
dala, tocarán bandas en vivo, habrá
proyecciones y buena música, todo a
precios populares.

Más info: [Querandies 4290/Almagro](http://Querandies.com)

El 18 de noviembre se cumplen 38 meses sin Jorge Julio López. Mientras la Justicia continúa sin investigar quienes son los responsables de la desaparición del testigo contra el represor Miguel Etchecolatz, las organizaciones sociales, políticas y de derechos humanos no olvidan. Los Vecinos de San Cristobal contra la Impunidad crearon este calendario como una forma más de reclamar justicia.

Calendario 2009



NOVIEMBRE

3 años y dos meses

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
						30

Vecinos de San Cristobal contra la Impunidad
vecinosancristobalcontralaimpunidad.blogspot.com
vecinosancristobal@yahoo.com.ar

Taller de marcos para cuadros
DORADOS A LA HOJA - LAQUEADOS
LUSTRADOS - ARTESANALES

Consultorio Odontológico
NIÑOS Y ADULTOS

20 de Septiembre 370 / (1155)
Capital Federal
TEL: 4362-3056

ABC INDUSTRIA S.R.L.
Alte. Brown 717
Email: abc_rod@ciudad.com.ar
TEL: 4363-0393

Retenes - Grasas - Cadenas
Crucetas - Piñones - Loctite - O'Rings
Entregas a domicilio
FABRICACIONES ESPECIALES

Panadería y Confeitería

“Las dos flautitas”

Luzuriaga 788 / 4301-8487
BARRACAS

Spaccavento: el regreso

La Justicia le ordenó al Gobierno de Macri que restituya a Spaccavento en su cargo de director del Argerich. Lo habían obligado a renunciar luego de que denunciara la falta de insumos.

Tras idas y venidas judiciales e, incluso, la intervención del Gobierno porteño sobre el Hospital de La Boca, la Justicia porteña ordenó que se restituya en su cargo al director, Donato Spaccavento, quien había sido "renunciado" por Mauricio Macri.

Spaccavento se transformó en una tensa cuerda de la que un lado tiraba Macri y, del otro, el kirchnerismo. Finalmente, tras el recurso de amparo interpuesto por el profesional, la Justicia hizo lugar a su demanda.

La jueza Elena Liberatori determinó como "irregulares" los argumentos para solicitarle la renuncia y resolvió "hacer lugar a la demanda".

"Es un fallo en primera instancia. Macri perdió el juicio y podrá apelar la resolución y no restituirme, pero el fallo declara inconstitucionales las



medidas con las que me sacaron", advirtió Spaccavento.

La disputa comenzó en agosto de 2008 cuando Spaccavento, salió a cuestionar el estado del Argerich y denunció la falta de insumos imprescindibles para el funcionamiento del hospital. A raíz de esa crítica, el ministro de Salud, Jorge Lemus, le pidió la renuncia. En el medio apareció la sombra de la persecución política, dada la relación personal que el médico mantiene con el ex presidente Néstor Kirchner.

El juez Andrés Gallardo ordenó la restitución del médico mediante un amparo pero el gobierno macrista dobló la apuesta y en diciembre pasado,

directamente, intervino el hospital. Macri nombró a Néstor Pérez Balaño y Gallardo ordenó sacarlo. Hubo peleas internas y hasta la prohibición de entrada con policías en la puerta del edificio de La Boca. Desde ese mo-

mento, el Argerich está sin director a cargo.

Luego de expulsar a Spaccavento, el gobierno de Macri llamó a una Junta de Notables "para realizar una preselección para aconsejar el nombramiento de un nuevo director interino", según relata el fallo. "Ese concurso lo gané yo, así figura en el acta, pero el gobierno jamás la presentó en esta causa", aseguró.

La sentencia señala que Spaccavento deberá retornar al cargo "hasta tanto se complete el período de cinco años de su designación" y argumenta que la comuna generó la "inédita situación de que todos los cargos de máximo nivel hospitalario se encontraran vacantes" para que Macri designara "nuevos directores como si fueran cargos políticos que acompañan la gestión de quien los designa".

Hortalizas naturales de estación. Entrega a domicilio.
www.icecoop.com.ar / pedidos@icecoop.com.ar / 4301-9710
 Cooperativa de Trabajo ICECOOP Ltda.



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
MINISTERIO PÚBLICO

Defensoría general
 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**OFICINA
 DE ORIENTACIÓN
 AL HABITANTE**

Información y asesoramiento sobre los derechos constitucionales básicos: Alimentación, Salud, Educación y Vivienda.

CONGRESO
 Combate de los Pozos 155 . PB
 Lunes a Viernes de 9 a 20 hs. Teléfono 4011-1541

CENTRO
 Av. Roque Sáenz Peña 836 . PB
 Lunes a Viernes de 9 a 15 hs. Teléfono 4346-1101

VILLA LUGANO
 José León Suárez 5088
 Lunes a Viernes de 9 a 20 hs. Teléfono 4346-1541

NUEVA POMPEYA
 Av. Almafuerte 45
 Lunes a Viernes de 9 a 20 hs. Teléfono 4011-1541

PALERMO
 Beruti 3345
 Lunes a Viernes de 9 a 20 hs. Teléfono 4011-1541

www.defensoria.jusbaires.gov.ar

**LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD
 TE OTORGA DERECHOS.**

La Defensoría te asesora, orienta e informa gratuitamente para que puedas hacerlos cumplir.

EDUCACIÓN

La Boca ya tiene su bachillerato popular

Los adolescentes y adultos del barrio, en su mayoría marginados del sistema educativo tradicional, podrán cursar el secundario en un espacio que privilegia el pensamiento crítico. El Bachillerato Germán Abdala abrirá sus puertas en marzo.

POR LUCIANA ROSENDE

En los últimos años, los bachilleratos populares se multiplicaron en la ciudad. Son espacios socioeducativos donde, además de dictar las materias tradicionales de una escuela secundaria, el objetivo es formar sujetos críticos. Enseñar a pensar. Y hacerlo colectivamente, tomando las decisiones en asamblea, entre docentes y estudiantes. Desde marzo del año que viene, La Boca tendrá un espacio así: el Bachillerato Popular de Jóvenes y Adultos Germán Abdala.

Tres organizaciones impulsan la iniciativa. La Agrupación Territorial Germán Abdala —que forma parte de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) y ya lleva varios años trabajando en el barrio—, la Cooperativa de Educadores e Investigadores Populares (CEIP) y el Colectivo Trabajo y Autogestión. “Desde la agrupación veíamos que de los



adolescentes con los que trabajamos o estamos vinculados, casi ninguno estaba escolarizado —cuenta Pablo Rodríguez, de la Germán Abdala—. Dejaban la escuela, los excluían, los

echaban, cada uno con su historia pero ninguno estaba yendo a la escuela”. Además, “les cuesta mucho salir del barrio. Resuelven todo en el barrio; si la cosa no es acá, ya está;

dan por terminado el tema”.

Para que esos jóvenes no escolarizados y adultos cuenten con un espacio de aprendizaje propio en el barrio, la agrupación territorial recurrió a entidades experimentadas en la educación popular y el cooperativismo. Juntas, diseñaron un bachillerato popular con un plan de tres años, que se cursará de lunes a viernes en turno noche (de 18 a 22), desde marzo de 2010.

El diseño curricular es similar al de todo bachiller: matemáticas, literatura, biología, historia, etc. Pero, además, el área de formación profesional tendrá materias como

REPARACION DE CORTINAS “Don Carlos”

Colocación de cortinas nuevas-madera-plástico-americanas-metálicas
INSTALACIÓN DE MOTORES ELECTRICOS

4303-2573 - URGENCIAS 15-4026-6720
4303-1535 - NEXTEL: 567*2991

www.cortinasdoncarlos.com.ar / B. Quinquena Martín 1590 1ª Piso

EL OBRERO



de Castro Hnos (Marcelino y Francisco)

AMBIENTE
CLIMATIZADO Domingos cerrado

Agustín R. Caffarena 64 República de La Boca
Buenos Aires, Argentina Tel: 4362-9912



CERRAJERIA DEL AUTOMOTOR Carlos Bianco

LLAVES CODIFICADAS - TELEMANDOS

ALFA ROMEO - AUDI - VOLKSWAGEN - SEAT - CITROEN
FIAT - FORD - CHEVROLET ISUZU - PEUGEOT - RENAULT

- REPARACIÓN DE MÁQUINAS ALZACRISTALES ELÉCTRICAS
 - REPARACIÓN DE CIERRE CENTRALIZADO
 - CAMBIO DE PARABRISAS Y CRISTALES
 - POLARIZADO
 - GRABADO DE PATENTES
 - BURLETES Y COLISAS
- Tarjetas de débito y crédito

Pje. Lanin 117 (Av. Suárez al 2000) Barracas
Tel. 4302-8810
Lunes a viernes de 8 a 12 hs. y de 14 a 18.30 hs
Sábados de 9 a 13 hs

Malpeli & Summa

Administración de consorcios
Asesoramiento inmobiliario

Ruy Díaz de Guzmán 85
Capital Federal

Tel./Fax: 4301-4275



EL OBRERO

de Castro Hnos (Marcelino y Francisco)

AMBIENTE
CLIMATIZADO Domingos cerrado

Agustín R. Caffarena 64 República de La Boca
Buenos Aires, Argentina Tel: 4362-9912

AIRE COMUNAL



o por www.radiografica.org.ar

“Dicho y Hecho”

VIERNES DE 9 A 10 HS

Introducción al Conocimiento de la Realidad Social y Políticas Sociales. El objetivo es brindar herramientas críticas en primer año, comenzar a pensar propuestas para implementar lo aprendido en segundo, y concretar los proyectos en el barrio en tercero. Quienes egresen del Bachillerato Popular Germán Abdala lo harán con título oficial: Perito Auxiliar en el Desarrollo de las Comunidades.

Como antesala del inicio de clases, el naciente bachillerato organizó el mes pasado el Seminario "Teoría e historia de la educación popular en América Latina. Investigación social y pedagogías alternativas". A lo largo de cuatro encuentros, se trabajaron desde un abordaje multidisciplinario cuestiones como la función social de la educación y la dimensión sociocultural de los procesos educativos.

El nombre elegido para el bachillerato no sólo tiene que ver con la agrupación territorial que lo impulsa. "Pensamos al Estado como un lugar en disputa, tiene que hacerse cargo de los salarios de los docentes, de la infraestructura y de que haya



becas para los estudiantes. Coincidimos en que Germán representaba ese símbolo de lucha". Germán Abdala fue un histórico dirigente gremial de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), diputado nacional y miembro del Grupo de los Ocho, conjunto de legisladores en lucha contra la avanzada privatizadora del menemismo.

El Germán Abdala se suma a una larga pelea llevada adelante

por los bachilleratos populares para obtener reconocimiento y financiamiento estatal. Entre Ciudad y Provincia de Buenos Aires, estos espacios socioeducativos son alrededor de 30 y nuclean a más de dos mil jóvenes y adultos estudiantes. Los docentes, en tanto, suman más de trescientos. El principal reclamo apunta a conseguir becas para unos y salarios dignos para los otros.

"Lo que estamos viendo es que

está teniendo una muy buena llegada. Son muchos los chicos que se están entusiasmando con la idea, y sobre todo padres o gente adulta", cuenta Rodríguez. Chicos que ya formaron parte de iniciativas similares en otros pagos o en el marco de empresas recuperadas comentan sus experiencias, y sus amigos en La Boca se van animando al desafío. De boca en boca, y los volantes de mano en mano, la propuesta ya circula y entusiasma por las calles del barrio. "En los negocios, cuando uno va y pega el cartelito, nos dicen 'era hora'". //

INSCRIPCIÓN 2010

Para formar parte del Bachillerato de Jóvenes y Adultos Germán Abdala, gratuito y con título oficial, hay que inscribirse los martes y jueves de 18 a 20 en Av. Almirante Brown 1347 Piso 1°. Para más información: (15)3015-3560 / (15)3109-7783 y bachigerman@hotmail.com

COOP. DE TRABAJO
LA MOCITA
Ltda.
PASTAS FRESCAS
PASCUALINAS
TAPAS PARA EMPANADAS

Necesita repartidor

PEDIDOS AL 4303-4340

El Puentequito

RESTAURANTE

"vivo en avenida Vieytes ochavando con Luján"

De lunes a lunes las 24 hs.
TEL: 4301-1794 - Vieytes 1845

Y... creceré!

TOOO PARA TU BEBE

Olavarría 536 - Cap. Fed.
4303-1952 / 1947

50 aniversario
1955-2005
Ferretería «Alcorta»
*sanitarios-electricidad
pinturería-cerrajería*
Av. Amancio Alcorta 1879
telefax: 4305-6583

Roses Planted
El Rosedal

Av. Vélez Sarsfield 225 (1281) Buenos Aires
Tel. 4304-8869 / 4305-4381
Telefax. 4306-7036

CARLOS JOSE FRANZI SRL
TECNOLOGIA DE AVANZADA AL SERVICIO DEL AUTOMOVIL

- Servicio de inyección electrónica con equipo de diagnóstico computarizado
- Servicio Diesel
- Mecánica general
- Mantenimiento integral del automotor

Isabel la Católica 777 - Telefax: 4301-4959
e-mail: tallerfranzi@hotmail.com

BIMBE
CENTRO DE COPIADO

- Fotocopias color.
- Bajadas PC/MAC.
- Scaneados.
- Duplicación digital.
- Volantes.
- Tarjetas personales (color y B/N).
- Sellos de goma.
- Plastificados.
- Espiralados.
- Encuadernación.
- Diseño gráfico.
- Ploteo y cartelería.
- Imanes.

CONSULTE POR ENVÍO A DOMICILIO

Arzobispo Espinosa 352 - La Boca
4300-9163 - bimbe@fibertel.com.ar

Hospital Comunitario
LA BOCA

Un nuevo modelo al servicio de la salud atención con turno sin inútiles esperas
Todas las especialidades
Laboratorio de análisis clínicos
Radiología
Odontología

Informes y turnos:
Tel. 4303-3383 de lunes a viernes de 8 a 20 hs. sábados de 8 a 17 hs.

Juan de Dios Filiberto 1056 (alt. Olavarría 750)

REPORTAJE: JEFE DE SEGURIDAD URBANA DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO // // // // //

“Nos preocupa el maltrato contra los pobres”

A días del anuncio de la disolución de la UCEP, el defensor Ricardo Dios analiza la política de seguridad del Gobierno porteño.

POR MARTINA NOAILLES
PARA LA COOPERATIVA EBC

Desde hace dos años, la Defensoría del Pueblo de la Ciudad tiene una oficina de Seguridad Urbana, especial para tomar casos de violencia policial e institucional.

Si bien el área a cargo de Ricardo Dios se conformó de cara al nacimiento de la Metropolitana, tomó un papel protagónico en las denuncias públicas contra la patota que, hasta hace unos días, dependía del Ministerio de Espacio Público y actuaba contra los más pobres bajo el nombre de UCEP.

“Desde la Defensoría creemos que la primera seguridad es la seguridad de los derechos”, define el joven abogado, militante y especialista en derechos humanos, en un reportaje realizado por la Cooperativa EBC

horas antes del anuncio de disolución de la UCEP de parte del ministro Juan Pablo Piccardo. Luego de los violentos operativos contra personas en situación de calle, decenas de marchas y denuncias, y hasta un allanamiento judicial a sus oficinas, el Gobierno PRO decidió pasar a la órbita del Ministerio de Desarrollo Social –de donde nunca debió haber salido– “todo lo relacionado con la problemática social”. La Defensoría porteña fue una de las primeras en recibir la noticia.

-¿Cuál es el trabajo concreto de esta oficina dentro de la Defensoría?

“La oficina tiene como objetivo velar por las garantías constitucionales de los habitantes en los procesos en los cuales intervienen las fuerzas de seguridad. Trabajamos con casos de violencia o arbitrariedad policial,



maltratos, gatillo fácil, que en la Ciudad de Buenos Aires hasta hoy está en manos de la Policía Federal. Es decir que nuestro mayor trabajo es justamente con un organismo que no es porteño sino nacional. También seguimos muy de cerca este nacimiento de la Policía Metropolitana y participamos en el proyecto de la creación de la fuerza en cuanto al marco normativo. Pensamos que la Ciudad debe tener una política de seguridad y que dentro de esa política debe estar la policía y no al revés. Desde la Defensoría creemos que la primera seguridad es la seguridad de los derechos y que el Estado debe garantizar que todos tengan vigentes sus derechos, y después obviamente está la integridad física, la propiedad, etc.

-No de casualidad quienes tienen sus derechos vulnerados son el

blanco preferido de la Federal, la Ucep y otras fuerzas...

“-Si, claro. Esto es así hasta por una visión sistemática. Las políticas de represión apuntan a los más vulnerables. Por eso tenemos que estar atentos a que en una política de la Ciudad esto no se acentúe. Lo que estamos viendo es que dentro del Gobierno porteño hay fuerzas encontradas y que no terminan de definir cuál será el objetivo político de la Policía Metropolitana. Creemos que hay muchas cosas más importantes para hacer en materia de seguridad que hacer inteligencia.

-¿Qué otras críticas le hacen a la Metropolitana?

“-Como aún no funciona no recibimos denuncias. Cuando arranque podremos saber en la práctica cómo es su calidad y su funcionamiento. Lo que sí hicimos fue una resolución



VECINOS DE 25 BARRIOS PORTEÑOS ESPERAN SU OFERTA PUBLICITE SUS PRODUCTOS Y SERVICIOS EN LOS PERIODICOS BARRIALES DE LA COOPERATIVA DE EDITORES EBC

50.000 EJEMPLARES DISTRIBUIDOS GRATUITAMENTE EN:

Agronomía; Barracas; Belgrano; Colegiales; Chacarita; Flores; Floresta; La Boca; Liniers; Mataderos; Monte Castro; Palermo; Parque Avellaneda; Parque Patricios; Paternal; Versailles; Villa Crespo; Villa del Parque; Villa Devoto; Villa Luro; Villa Mitre; Villa Pueyrredón; Villa Real; Villa Santa Rita y Villa Urquiza

ATENCION A EMPRESAS, PYMES Y PROFESIONALES : 4641 0997 / 15 6787 6916 / cooperativa.ebc@gmail.com



Fotocromía, Impresión & Encuadernación

4301-8267

Av. Esmeralda de los Patricios 1943 / info@cooperativa.com.ar



www.defensoria.org.ar

El sitio de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

cuando se incorporaron a la ley cosas que no estaban previstas, como la posibilidad de que entren militares a la fuerza o que puedan ser miembros quienes no terminaron el secundario. Porque si queremos una fuerza nueva y profesional para los vecinos hay que arrancar bien. La Ciudad tiene que hacer un esfuerzo para no repetir las viejas prácticas policiales.

-¿Cuándo empiezan a recibir las primeras denuncias sobre el accionar del UCEP y cuándo observan esta sistematicidad en sus prácticas?

-Uno de los objetivos de la Defensoría es trabajar más en las fallas del sistema que en las individuales. Con la UCEP primero es interesante entender porqué está en esta oficina si en realidad existe un área que se especializa en espacio público, ocupación indebida, artesanos o antenas. Si bien las primeras denuncias llegaron a esa área observamos que se trataba de violencia institucional. De octubre a diciembre de 2008 nos encontramos con cinco denuncias de hechos muy graves sobre gente que vivía en la calle. En ese momento hicimos una resolución en la que también analizábamos las ambigüedades del decreto que creó a la UCEP que en la práctica se traducía en esas acciones ilegales. Fue ahí que pedimos al Ministerio de Espacio Público que desactive esa unidad.

-Y no escucharon...

-No. Cuando pasó el verano



comenzamos a recibir nuevamente denuncias aunque con menor grado de violencia física, aunque sí con la violencia propia de que a una persona que duerme en la calle le tiren en un camión de basura su colchón y sus cosas. En el período de elecciones no

La Ciudad tiene que hacer un esfuerzo para no repetir las viejas prácticas policiales y arrancar con una fuerza nueva y profesional.

hubo nada. Parecía que había bajado el nivel de violencia hasta el caso de Clara en el bajo autopista de la calle Pasco. Allí vino nuestro informe técnico jurídico con el CELS y la Defensoría General para decir que no puede existir un grupo dependiente del Gobierno de la Ciudad que salga a la noche a perseguir a los pobres.

-Hubo desalojos en los que también estuvo presente la Ucep

-Sí, al menos en los casos de la Huerta Orgázmika y el edificio de Paseo Colón frente al Parque Lezama. En esas situaciones nosotros lo que criticamos es que haya estado la UCEP en esos procedimientos.

Si el Gobierno toma una decisión administrativa de cerrar un predio o desalojar una casa debe haber una intervención judicial.

-El ministro Juan Pablo Piccardo habla de excepciones, de excesos ¿Ustedes creen que es casual o es parte de una política?

-Creemos que es una política de los veintipico que conforman la UCEP. No la vemos en el resto del Ministerio. En otros temas, como cartoneros o travestis, la manera de actuar fue otra. Quienes sacan los carteles de la calle no son los de la UCEP. Acá van un día le dicen tenés que irte porque si no te saco yo, y al día siguiente lo sacan a palos. Nos preocupa el maltrato contra los pobres, con quienes viven en la calle que de por sí son personas en conflicto, que buscan sobrevivir. Entendemos que para cualquier gobierno son cuestiones difíciles de resolver pero también sabemos que esa no es la manera. /

50 aniversario
1955-2005
Ferretería «Alcorta»
sanitarios-electricidad
pinturería-cerrajería
Av. Amancio Alcorta 1879
telefax: 4305-6583

FARMACIA SOLESI
Atendida por farmacéuticos

ATENCION PAMI
Tel 4301-4986
Recetario solidario
Unión de La Boca

Av. Alte. Brown 1222

LLAMADO A INSCRIPCIÓN
del 2 al 30 de noviembre de 2009

MEDIOS GRÁFICOS, RADIALES, VISUALES Y DIGITALES

Registro de Medios Vecinales 2010

La Secretaría de Comunicación Social invita a los medios vecinales gráficos, de radiodifusión, a las producciones radiales independientes y a las producciones de ediciones periodísticas en soporte digital a inscribirse en el Registro de Medios Vecinales.

La Ley N° 2.587 es el marco legal que ordena y reconoce a los medios vecinales de la Ciudad de Buenos Aires.

La documentación necesaria para la inscripción y los requisitos que deben cumplir los interesados podrán obtenerse a partir del 2 de noviembre en:

www.buenosaires.gob.ar/registrodemedios

Lugar y fecha de inscripción:

Av. de Mayo 575, 3° piso, of. 306, del 2 al 30 de noviembre, de lunes a viernes de 11 a 17 h.

Informes: 4323-9400 int. 2836



Buenos Aires
Gobierno de la Ciudad

ARTESANOS, CARTELES O FLORES //////////////////////////////////////

A Cultura la cultura

La Justicia porteña ordenó que las ferias artesanales vuelvan al ámbito de la Secretaría de Cultura. Macri la había traspasado a Espacios Públicos.

POR SILVIA VEPSTAS

Orfebres, repujadores de cuero, talladores en madera, revendedores de ropa y zapatillas compradas en La Salada, choripaneros, artesanos del macramé y la vitrofusión, rematadores de indumentaria usada en buen estado. Todos tienen derecho a trabajar. Pero si bien todos estos productos se venden en ferias que se montan en plazas y calles porteñas, los diferencia su origen, su concepción. Y esa diferencia no es menor. Así lo entendió la Justicia de la Ciudad que en segunda instancia confirmó un fallo anterior y determinó que las ferias artesanales deberán volver a pertenecer, como siempre ha sido, al



área de la Secretaría de Cultura y no a la de Espacios Públicos como el jefe de Gobierno, Mauricio Macri, lo decidió al asumir su mandato hace dos años.

La puja entre el Gobierno porteño y los integrantes del sistema de ferias artesanales de la ciudad comenzó cuando Macri firmó el decreto N° 132 al asumir su gestión. Desde entonces la nueva normativa —opuesta a ordenanzas anteriores, a la Ley de Ministerios y a la mismísima

Constitución porteña— colocó al trabajo artesanal bajo la órbita de la Dirección de Ferias y Mercados del Ministerio de Espacio Público. Luego de aquella decisión, los delegados de las ferias artesanales realizaron una presentación judicial y lograron un fallo a favor en el que se establecía devolver la actividad al área de Cultura, con la protección, promoción y valoración del trabajo artesanal que esa secretaría puede y debe

brindar. El Gobierno apeló y volvió a perder. Los tres jueces de la Sala I de la Cámara en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad les dieron la razón a los artesanos y declararon la inconstitucionalidad del decreto 132/08. A Macri aún le queda una última instancia judicial para intentar que algún juez coincida con su intento por desculturizar la cultura y transformarla en un mero objeto comercial.

En La Boca, el tema no es menor. Por la misma impronta cultural del barrio y por la gran afluencia turística en la zona el trabajo de orfebres, repujadores y talladores es valorado por locales y visitantes. Aunque no por el Gobierno que toma la actividad como “algo” que ocupa el espacio público, como un cartel de publicidad, un puesto de diarios o un cantero de flores de una plaza.

El artesano Gonzalo Castro, delegado de la feria artesanal de Caminito, festejó el fallo junto a sus compañeros y denunció que los puestos de los artesanos de Parque Lezama, emplazados frente al bar Británico están desapareciendo por la poca promoción cultural y por la feria de reventa que ocupa gran parte del parque sobre avenida Martín García.

sin agua
no hay huevos
sin huevos
no hay mosquito
sin mosquito
no hay dengue

Eliminá los objetos que acumulen agua. Cambiá frecuentemente el agua de los floreros. Tapá los recipientes que contengan agua.

La enfermedad es estacional y se manifiesta durante los meses cálidos. La efectividad de la prevención depende de toda la comunidad.